

CCOO y UGT acusan al Gobierno de modificar materias de la Seguridad Social

EFE , Madrid | 16/09/2010

CCOO y UGT acusaron hoy al Gobierno de modificar de forma unilateral materias de la Seguridad Social y de incumplir el Pacto de Toledo sobre pensiones.

En un comunicado conjunto, los sindicatos señalan que el Ejecutivo ha utilizado la tramitación parlamentaria de la reforma laboral para modificar "unilateralmente" materias de seguridad social.

Entre ellas destacan por "grave" la posibilidad de que las mutuas puedan gestionar una reducción de cotizaciones por contingencias comunes, "que son las que sirven para pagar las pensiones", subrayan.

Según CCOO y UGT, la actitud del Gobierno a favor del recorte de la protección social de los trabajadores y los pensionistas ha quedado patente "de nuevo" hoy en la reunión "de oficio" de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de medidas en materia de la Seguridad Social de los interlocutores sociales en el Ministerio de Trabajo.

En este sentido recuerdan la decisión de congelar las pensiones para 2011, la supresión del régimen transitorio de la jubilación parcial o el fortalecimiento de la gestión privada de las bajas laborales por enfermedad común por parte de las mutuas.

Ambos sindicatos acusan al Gobierno por su "falta de interés e incapacidad" a la hora de cumplir los compromisos del acuerdo de julio de 2006 en Materia de Seguridad Social, que todavía están bloqueados y que suponen mantener "sine die" la desprotección de los trabajadores agrarios y de las empleadas de hogar.

El incumplimiento, añaden, impide también la posibilidad de rebajar la edad de jubilación a los trabajadores en actividades penosas, tóxicas o peligrosas e insalubres.

Los sindicatos manifiestan su "preocupación" por que el Gobierno propone una reforma de pensiones basada únicamente en acuerdo parlamentario y excluye el papel que el Pacto de Toledo "reserva" a la participación de sindicatos y empresarios.

Por ello, reiteran su rechazo a una reforma del sistema de pensiones "unilateral, sin consenso ni acuerdo social" que "refuerza la necesidad" de ir a la huelga general del día 29.